

# IMPRESO MATRÍCULA 2 CURSO 18/19





Miembro de las
Escuelas asociadas
de la UNESCO

Escuela Pública de Música
"Antón García Abríl
Ciudad de Teruel"

Ctra. de Alcañiz, s/n • 44003 - Teruel • Teléf. y Fax: 978 608 687
www.bandamusicateruel.es • escuela@bandamusicateruel.es

FECHA:		NUEVO:		A NUMEROSA: pañar documentación) SI
MÁS MIEMBROS DE LA FAMILIA MATI	RICULADOS NOMBRE:	NOMBRE:	Nor	MBRE:
EN ESTE CURSO 2018/19: SI	NO			
DATOS DEL AL	UMNO			
NOMBRE Y APELLIDOS:				
FECHA DE NACIMIENTO:	D.N.I.:	COLEGIO O INSTITU	UTO:	
FECHA DE NACIMIENTO:  L				
DIRECCION.				
CÓDIGO POSTAL:	LOCALIDAD:			
TELÉFONO:	MÓVIL:		E-MAIL:	
DATOS DE LOS	RESPONSABI	FS (EN CASO DE SER MENI	OR DE EDAD EL ALLIMNO	
DATOS DEL PADRE O TUTOR: NOMBR		LO (EN GAGE DE GEN MEINE	SIT BE EBAB EE ALGINING	
D.N.I.:	TELÉFONO:		E-MAIL:	
S.1 V.1	TELLI GIVO.		L IVIPAL.	
DATOS DE LA MADRE O TUTORA: NOM	VIBRE Y APELLIDOS:			
D.N.I.:	TELÉFONO:		E-MAIL:	
D.N.I.:  DATOS DE LA MADRE O TUTORA: NON  D.N.I.:				
DATOS BANCA	RIOS			
Nº DE CUENTA:				
IBAN	N.º			
ASIGNATURAS MÚSICA Y MOVIMIEI		E MATRICULA		
MÚSICA Y MOVIMIE	4 AÑOS - 2014	5 AÑOS - 2013	6 AÑOS - 2012	7 AÑOS - 2011
FORMACIÓN MUSIC		NW (51. G	N.W. 67	
NIVEL1 - 2010	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	PROFUNDIZACIÓN
ADULTOS 1	ADULTOS 2	ADULTOS 3	ADULTOS 4	
FORMACIÓN MUSIC.  NIVEL1 - 2010  ADULTOS 1  FORMACIÓN INSTRU  BAJO ELECTRICO  BANDURRIA  BOMBARDINO  CANTO  CLARINETE	JMENTAL: (Alumnos nuevos ma	GUITARRA CLÁSICA	PIANO PIANO	TROMPETA
BANDURRIA		GUITARRA ELÉCTRICA	SAXOFÓN	TUBA
BANDURRIA				
BOMBARDINO	FAGOT	LAUD	TAROTA	VIOLONCHELO
CANTO	FLAUTA	OBOE	TROMBÓN	VIOLA
CLARINETE	GAITA DE BOTO	PERCUSIÓN	TROMPA	VIOLÍN
FORMACIÓN DE CONJUNTO:			FIRMA DEL RESPONSABLE:	SELLO DEL CENTRO:
	GRUPO GUITARRA	GRUPO TRADICIONAL	<b>_</b>	
BANDA ESCUELA	ORQUESTA ESCUELA	GRUPO VIENTO-METAL		
BIG BAND	GRUPO CLARINETES	GRI IPO SAXOFONES	$\neg \bot$	

AUTORIZO A HACER USO DEL MATERIAL FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO EN LA ESCUELA DE MÚSICA.

## INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

#### • PLAZOS:

- o **PRIMER PLAZO:** Alumnos matriculados en el curso 2017/2018, del 4 al 8 de Junio de 2018, con presentación de impreso. El recibo del pago de la matrícula se pasará el 21 de junio, mediante domiciliación bancaria.
- o **SEGUNDO PLAZO:** Alumnos nuevos o alumnos que se les haya pasado el plazo, del 12 al 15 de Junio de 2018. Sólo se cubrirán plazas libres. Sólo deberán presentar el impreso de matrícula (se domiciliará el importe de matrícula a los alumnos admitidos).
- o **PERIODO EXTRAORDINARIO:** para plazas libres y segundos instrumentos del 10 al 14 de Septiembre de 2018. Se cubrirán plazas por orden de llegada.

#### · LISTADOS:

- o Día 11 de Junio de 2018: publicación de listas de alumnos antiguos y de plazas libres para el segundo plazo.
- o Día 19 de Junio de 2018 a las 10.00h, extracción, mediante sorteo, de la letra que servirá para determinar y adjudicar las plazas libres (alumnos de 2º plazo).
- o Día 22 de Junio de 2018: publicación del listado general de admitidos.
- o Día 14 de Septiembre de 2018 a las 19:00h, extracción, mediante sorteo, de la letra que servirá para determinar el orden de elección de horario de instrumento. Se confeccionarán dos listas, una con alumnos de primaria, con prioridad para elegir horario, y otra con el resto de alumnos.
- o Día 19 de Septiembre: publicación de listas con día y hora para escoger horario de instrumento.
- o Del 24 al 28 de Septiembre se realizará la elección del horario de instrumento.
- o COMIENZO DEL CURSO DÍA 1 DE OCTUBRE. Se aplicará el calendario escolar de educación primaria.

### • DATOS DE INTERÉS:

- o **Alumnos primer plazo:** Solamente se recogerán aquellos impresos que estén debidamente cumplimentados en su totalidad, dentro de plazo. El pago de la matrícula es obligatorio y no recuperable. **El importe de matrícula se pasará por domiciliación bancaría.** Un impreso por alumno.
- o **Alumnos segundo plazo**: Solamente se recogerán aquellos impresos que estén debidamente cumplimentados en su totalidad y dentro de plazo. **El importe de matrícula se pasará por domiciliación bancaría únicamente a los alumnos con plaza confirmada.** Este pago es obligatorio y no recuperable. Un impreso por alumno.
- o Se establece una bonificación del 25% para un segundo miembro de la unidad familiar, un 50% para un tercero y un 75% para el resto.
- o **Familias numerosas:** Se establece una reducción del 50 % de la cuota de matrícula para familias numerosas que cumplan los siguientes requisitos:
  - A) Familias numerosas cuya unidad familiar no tenga ingresos superiores a 5 veces el salario mínimo interprofesional.
  - B) Familias numerosas de 4 o más hijos, o de aquellas familias numerosas en la que alguno de sus miembros sean consecuencia de un parto múltiple cuya unidad familiar no tenga unos ingresos superiores a 5'5 veces el salario mínimo interprofesional.

Para acreditar esta condición deberán presentar el correspondiente título de familia numerosa y fotocopia de la última declaración de la renta o certificado de Hacienda. (Ordenanza fiscal nº 33).

- o Las tasas correspondientes al curso 2018/2019 están recogidas en la Ordenanza Fiscal n.º 33 del Ayuntamiento de Teruel y se pueden consultar en **www.teruel.es**
- o Los pagos son trimestrales. Los recibos se pasarán por domiciliación bancaria en los diez primeros días del primer mes del trimestre. En caso de quererse dar de baja, se tendrá que notificar en secretaría mediante **IMPRESO DE BAJA** antes del día 20 del último mes del trimestre vencido. En caso contrario se pasará el recibo correspondiente.
- o En caso de no manifestar nada en contra, se autoriza a la escuela a realizar listados, fotos y videos de los alumnos con fines académicos.

En Teruel, mayo de 2018. DIRECCIÓN DEL CENTRO.